

ADMINISTRADOR PROPIETARIO
DON SOTERO ROIZ.

EL CORREO DE CANTABRIA.

PERIODICO DE NOTICIAS Y LITERARIO.

REDACTOR EN JEFE.

DON ALFREDO DEL RIO.

Comunicados y anuncios convencionales

Se publica los Lunes, Miércoles y Viernes

PRECIOS DE SUSCRICION: En Santander un trimestre, 2 pesetas 50 cént.; fuera de la poblacion 3 pesetas. En el extranjero y Ultramar, 25 pesetas al año. El pago será ADELANTADO. Se suscribe en la imprenta de D. Sotero Roiz, Muelle, núm. 8.



Don Elias Gutierrez y Gutierrez.

HA FALLECIDO

EN LA MADRUGADA DE HOY, Á LOS 18 AÑOS DE EDAD

despues de recibir los Santos Sacramentos

R. I. P.

Sus padres D. Juan P. Gutiérrez Colomer y D.^a Francisca Gutierrez Vélez, abuela, hermanos, hermanas políticas, tíos, primos, sobrinos y demás parientes.

Ruegan á sus amigos se sirvan encomendarle á Dios y asistir á la conduccion del cadáver desde la casa mortuoria, Muelle, núm. 35, á las cinco de la tarde de hoy, y á las exequias que por el eterno descanso de su alma se celebrarán en la parroquia de Santa Lucía, el jueves 1.^o de Agosto, á las diez y media de su mañana.

Santander 31 de Julio de 1889.

No se reparten esquelas.

RESTAURANT REGATILLO PLAZA DE ATARAZANAS.

Las recientes reformas realizadas en este antiguo y acreditado establecimiento, han venido á hacer resaltar más el esmerado servicio que en él encuentran sus numerosos parroquianos, sin que se alteren los precios sumamente económicos que han sido el mayor aliciente para los consumidores que seguirán hallando á todas horas y como siempre su bien surtida mesa, con arreglo á todas las exigencias.

POBLACION FLOTANTE.

Es considerabilísima la que existe en Santander.

Ayer estaban tan atestadas de gente las fondas y casas de huéspedes, sin distincion de clases, que en ninguna de ellas era fácil encontrar alojamiento. Unicamente así se explica que no pudieran como de costumbre á esperar la entrada del vapor-correo los posaderos y los agentes de fondas que suelen disputarse el pasaje en los momentos del desembarque.

El Sardinero contiene tambien una importantísima colonia forastera que da vida y animacion á aquellas hermosas playas, en donde á mediados del mes que comenzará á regir mañana se verificarán las magníficas veladas dispuestas por la Comision de festejos.

El Casino ha adquirido este año grande preponderancia por los excelentes conciertos que se celebran en su espacioso salon, llamado á ser el sitio donde tomen parte las grandes empujadas lirico-dramáticas que existen en España.

Los conciertos en que ha tomado parte el cuarteto dirigido por el reputado baritono señor Verger harán época entre los buenos aficionados, en los fastos de la temporada actual.

La empresa no escatima medio de variedad á los espectáculos y lo hace con gusto, pues el Casino es sin duda un centro digno de merecer especial atencion por las amenas distracciones que proporciona no solo á la poblacion forastera sino á muchísima de la localidad.

Lo que está tocando á su fin es la Segunda Alameda, cuyos

industriales, si no todos, muchos de ellos, han sufrido las consecuencias del mal tiempo en los dias que más se prestaban al negocio.

Todos los infortunios son lamentables; pero doblemente los que ocurren á esos comerciantes de ambulancia que vienen haciendo muchos gastos con la esperanza de resarcirse si tienen ocho dias buenos y se encuentran con que en los momentos de trabajar se lo impide el mal tiempo como ha sucedido este año en las horas de más concurrencia á la feria.

El Ayuntamiento ha concedido prorroga á los industriales por lo que celebraremos que el público les otorgue su favor porque al fin y al cabo les hace á ellos merecedores la consideracion de que vienen á animar lo que sin ellos nada sería, pues la feria sin los puestos de esas ambulancias industriales perdería el mayor de los atractivos que estamos en el caso de fomentar á todo trance.

En algunas de las noches comprendidas en la prórroga habrá iluminacion general.

EXPOSICION GANADERA.

Brillante, como no podia menos, ha estado la Exposicion de Ganados celebrada estos dias, en el sitio designado por la Junta de Agricultura, Industria y Comercio, siendo visitada, con gusto, por numerosísimas personas aficionadas á esta clase de riqueza de nuestra provincia.

Santander podría muy bien aprovechar las lecciones de otros puntos del extranjero y no conformarse con una exposicion anual de esta clase, sino aumentar otra ú otras dos en épocas apropiadas, para que la clase ganadera en nuestra provincia llegara á adquirir la preponderancia á que tiene derecho por sus abundantes y riquísimos pastos; prueba de ello la estimacion que merece nuestro ganado vacuno en el resto de la Península, cuando vienen

de lejanas tierras á nuestros mercados y férias los compradores para llevarse los ganados, con objeto de hacer la feria del vacuno.

El domingo, con mucha concurrencia se verificó la clausura de dicha Exposicion, presidiendo el acto el Gobernador civil, señor Casado y Ortiz, que tenía á la derecha al Gobernador militar señor Barbáchano y á la izquierda al Alcalde accidental señor Martínez de Peñalver. En el estrado se colocaron comisiones del Ayuntamiento, de la Diputacion, del Consejo de Agricultura, Industria y Comercio y del Ejército.

La banda de música del regimiento de Bailén se situó en el Parque y la municipal en los Jardines de la Alameda.

El Secretario del Consejo, D. Eduardo de la Sotilla, leyó el discurso de clausura.

Los premios se otorgaron en esta forma:

GANADO VACUNO.

Raza Campesina.—Toros de 2 á 3 años. Primer premio, el de don Manuel Gutiérrez, Rudaguera.—Toros de 3 á 5 años. Primer premio, el de don Bartolomé de la Riva, Polanco.—Vacas preñadas ó con cria al pié, de 3 á 5 años. Primer premio, la de don Mateo Oruña, Carandía. Segundo premio la de don Genaro Cortiguera, Santander. Tercer premio, la de don Ramon Lanuza, San Román.—Vacas con cria al pié, de más de 5 años. Primer premio, la de don Manuel Oria, Peña-Castillo. Segundo premio, la de doña Angela de Hoyos, Santander. Tercer premio, la de don Pascual Camus, de Cueto. Premios extraordinarios á las de don Miguel Miranda, de Cajo, y don José Bezanilla, de Santander.

Raza Tudanca.—Toros de 2 á 3 años. Premio extraordinario de la Real Sociedad Económica Cantábrica, al de don Lorenzo Otero, Santillana.—Primer premio, al de doña María Cortines, de Lamason. Segundo premio, al de don Enrique García, de Cartes.—Toros de 3 á 5 años. Primer premio, al de don José Raba, Carandía. Tercer premio, al de don Victor Sierra, de Cueto.

Vacas preñadas ó con cria, de 3 á 5 años. Primer premio, á la de don Paulino Castanedo, Monte. Segundo premio, á la de don Manuel R. Aguaso, Puente San Miguel. Tercer premio, á la de don Juan Oria, Peña-Castillo. Premio extraordinario, á la de don Andrés Maza, Santander.

Vacas con cria al pié, de más de 5 años. Primer premio, á la de don Manuel R. Aguaso, Puente San Miguel. Segundo premio, á la de don Juan Oria, Peña-Castillo. Tercer premio, á la de don José Manuel Elizalde, Peña-Castillo.

Razas mixtas.—Aptitud para la produccion de la leche.—Lote de dos ó más novillas preñadas ó con cria al pié, de 2 ó 3 años.—Primer premio, á las de don José Aspiazu, Santander. Segundo premio, á las de don Pedro Calderon Saura, Santander.

Vacas con cria al pié, ó preñadas, de 3 á 5 años. Primer premio, á la de don Guillermo Ruiz García, Peña-Castillo. Segundo premio, á la de don José Miranda, de Cajo.

Vacas con cria al pié, de más de 5 años. Premio extraordinario de la Real Sociedad Económica Cantábrica, á la de don Enrique Lama, de Monte. Primer premio,

á la de don Ramon Casuso, de Peña-Castillo.

Aptitud para la produccion de carne.—Lote de dos ó más novillas preñadas, ó con cria al pié, de 2 á 3 años. Primer premio al lote de don Pedro Velarde, de San Roman.—Vacas con cria al pié, ó preñadas, de 3 á 5 años. Primer premio, á la de don Jacinto Toca Gomez, de Monte. Segundo, á la de don Manuel Echevarría, de Peña-Castillo.—Vacas con cria al pié, de más de 5 años. Primer premio, á la de don Justo Maliaño, de Cueto. Segundo premio, á la de don Luciano Ru-mayor, de Cueto.

Razas extranjeras.

Toros sementales de 2 á 3 años. Primer premio, al de doña Angela Hoyos, de Santander. Segundo, al del señor Marqués de Valbuena, de Solares. Premios extraordinarios, á los de don José Oreña, de Cabuerniga; don Joaquin Santa Maria, de Peña-Castillo; don Eduardo Villanueva, de Mogro; don Juan Arce, de Peña-Castillo; y don Casimiro Lanza, de Monte.—Toros sementales de 3 á 5 años, primer premio, al de don Hermenegildo Cabello, de Cayon; al de don Alfredo Alday, de Santander.—Novillas de 2 á 3 años, preñadas, ó con cria al pié. Primer premio, á la de don Alfredo Alday, de Santander.—Segundo á la de don Enrique Meng, de Santander.—Vacas de 3 á 5 años, preñadas ó con cria al pié. Primer premio, á la de don Enrique Meng, de Santander. Segundo premio, á la de don Enrique Meng, de Santander.—Vacas de más de 5 años, con cria al pié. Primer premio, á la de don Enrique Meng, de Santander.

Aptitud para la produccion de carne.—Toros de 2 á 3 años. Primer premio, al de don Jacinto Toca Gomez, de Monte.

GANADO CABALLAR.

Aptitud de silla.—Caballo semental de 5 años en adelante, de 1'50 metros alzada. Primer premio, al de don Miguel de la Lastra, Santander. Segundo premio, al de don José de la Llama, de Somo.—Lote de 3 ó más potros de 2 á 3 años. Indemnizacion al de don José Raba, de Carandía.—Lote de 3 ó más potros de 3 á 4 años. Premio único al de don Hermenegildo Cabello, de Cayon.—Lote de 3 ó más yeguas de más de 5 años, preñadas ó con cria al pié. Premio, al de don Angel Baron, de Torrelavega.

Aptitud de tiro.—Caballo semental de 5 años en adelante, de 1'50 metros. Primer premio, al de don Eloy Baron, de Torrelavega. Segundo, al de don Dionisio Toca, de San Felices de Buelna.—Lote de 3 ó más yeguas, con cria al pié, ó preñadas, de más de 5 años. Premio, al de don Julio Baron, de Torrelavega.

GANADO LANAR.

Lote de varias ovejas. Premio, á las de don Alfredo Alday, de Santander.

GANADO DE CERDA.

Aptitud para la produccion de magro.—Berraco de patas largas. Premio al de don Guillermo R. García, de Peña-Castillo.—Hembra con cria al pié, á la de don Enrique Meng, de Santander.

MEMORIA.

Se ha concedido el premio á la presentada con el lema «El hombre de fé», etc.

SECCION DE NOTICIAS.

Anoche se hallaba concurrísimas la Alameda Segunda con motivo de la prolongacion de las ferias.

Las casetas de rifas y espectáculos hicieron su agosto en ventas, por la animación que en ellas reinaba.

La fuente de transeuntes que se hallaba al final de la Alameda Segunda fué arrancada en cuajo de su sitio, no se sabe por quién, pero que debió de ser sin duda por algun gracioso.

Actos de esta naturaleza los estamos presenciando todos los días con los árboles, las flores de los paseos públicos y con cuanto encuentran á mano esos salvajes.

Señor Alcalde, ¿no ha llegado la época todavía en que S. S. haga comprender á los vecinos el deber que tienen de respetar las propiedades del común?

¿Hasta cuando vamos á estar con hambre y sed de justicia?

Ayer por la tarde se verificó en el Muelle de Calderon la ascension de grotescos y aerostáticos que debió celebrarse el día 26 y que se trasladó por causa del mal tiempo.

La empresa del ferro-carril del Norte, con motivo de la corrida de toros que ha de verificarse en esta capital el domingo 4 del próximo Agosto, y á fin de dar mayores facilidades al público para el regreso, ha dispuesto que, además del servicio ordinario vigente, tenga lugar dicho día entre Santander y Torrelavega un tren especial que, saliendo de Santander á las 9:45 de la noche, llegue á Boó á las 10:03 á Guarnizo á las 10:12, á Renedo á las 10:33 y á Torrelavega á las 10:55.

Se halla vacante la plaza de cabo de mar de segunda clase del parque de ostricultura de Santa Marta de Ortigueira.

Los matriculados que la soliciten pueden presentar sus instancias en la Comandancia de Marina de nuestro puerto en término de treinta días.

El vapor-correo *Vizcaya*, entrado ayer en nuestro puerto condujo 172 pasajeros con destino á la Península.

Sobre ciento veinte ó veinte y seis bañistas se encuentran en la actualidad hospedados en el *Gran Hotel de Alceda* haciendo uso de aquellas aguas.

La persona que hubiere perdido un bonito abanico de pluma en la vía pública puede dirigirse al piso 3.º del número 4 de la calle del Arcillero, donde se le entregará dando las correspondientes señas.

Como habíamos anunciado oportunamente, antes de ayer se verificaron en nuestra bahía las regatas de botes y lanchas anunciadas por el Club.

A la fiesta concurrió un gentío inmerso, saliendo satisfechos de las regatas, pero censurando que el Club no se ocupe en estos días de otra infinidad de diversiones, como hacia anteriormente.

Apoyamos á los que así piensan, pues hace algunos años que no se sale de la monotonía en que se ha encerrado el elemento joven del Club de Regatas.

La empresa de la plaza de toros ha mandado fijar en los sitios de costumbre los carteles anunciando la gran corrida que se celebrará el domingo próximo en nuestra plaza, lidiándose seis cornúpetos de la acreditada ganadería de Hernández, vecino de Madrid y empresario que ha sido de aquella plaza.

El ganado será lidiado por las cuadrillas del imponderable maestro en el arte Rafael Molina *Lagartijo* y la del notable *Torerito*, que viene con objeto de cojer la alternativa en esta plaza.

Auguramos á la empresa un lleno colosal pues la acreditada ganadería de Hernández y los lidiadores citados así lo hacen esperar.

Antes de anoche se verificó la función de fuegos de artificio señalada en el programa de festejos.

Un numeroso público invadió los muelles nuevos y los terrenos robados al mar, con objeto de presenciar las novedades que en los fuegos pudiera haber, pero se llevó chasco, pues resultaron tan monótonos y pesados como los de hace

diez años, desde cuya época no hemos notado más innovación que la de los *silvadores*, que abundó la noche de que nos ocupamos.

Por el ministerio de Hacienda se ha publicado una Real orden disponiendo que las aduanas expidan guías para los alcoholes, aguardientes y bebidas espirituosas que se importen del extranjero.

Que con sujeción al modelo de estos documentos, se exprese en ellos el número de envases de que se componga el adeudo, sobre cada uno de los cuales se adherirán la etiquetas ó precinto, y el cual llevará número correlativo por cada despacho, relacionándolos con lo expresado en la guía, que á su vez consignará el número de etiquetas ó precintos expedidos.

Que á fin de evitar dilaciones al comercio, se anote en dichas etiquetas ó precintos el total número de hectólitros que comprende la guía de referencia.

Y que estas etiquetas ó precintos deben autorizarse con la firma del administrador.

Ayer, despues de hallarse en el Abra del Sardinero los balandros dispuestos á tomar parte en las regatas y los vapores conduciendo viajeros á presenciarlas, hubo de suspenderse el espectáculo por falta de viento.

En el Sardinero habia muchos curiosos que perdieron el viaje.

Ayer llegó felizmente á esta ciudad, procedente de la Habana, nuestro muy apreciado amigo el Excelentísimo é Ilustrísimo señor don Francisco P. Arazoza con su distinguida familia.

Les enviamos nuestra sincera bienvenida, deseándoles todo género de satisfacciones en esta ciudad, donde pasarán una temporada con objeto de salir despues para París.

Se nos dice que el nuevo empresario del teatro tiene ya contratada una buena compañía de zarzuela para cuando avance un poco más la estación del Estio que atravesamos.

Parece que al frente de dicha compañía vendrá el empresario señor Torres, persona conocidísima en esta ciudad, y que el personal que la compone ha de agradar hasta los más exigentes en el arte de Talía.

Nos alegraríamos que la noticia se confirmase.

Las aves nocturnas destruyen un número considerable de ratas, ratones y comadrejas, roedores terribles que viven á costa de las cosechas.

Otra observación, hecha en el nido de un abejaruco, ha dado por resultado que la pequeña familia que le componía habia destruido 55.000 orugas en veintin días.

Estos pajarillos inofensivos se alimentan principalmente de orugas, siendo, por consiguiente, muy ventajoso propagarlos de una manera prodigiosa. Ponen de 10 á 16 huevos y hacen hasta dos incubaciones cada año. Destruir los nidos de mochuelo, de lechuza, de abejaruco, etcétera, es querer propagar los animales dañosos.

Un nido de antillo ó de lechuza en casa de un labrador, vale más que diez gatos, un nido de abejaruco produce más utilidades que diez personas dedicadas á destruir las orugas. Está, pues, en el interés de la agricultura velar con solicitud por la conservación de estas aves.

A las personas que se quejan en España de lo caros que cuestan los hospedajes en nuestras playas y establecimientos balnearios, recomendamos la lectura del siguiente suelto, publicado por el apreciable colega de Bilbao *El Noticiero Bilbaino*.

Dice así: «Escriben de Biarritz, y será bueno que lo sepan muchas familias de las que aun piensan trasladarse por algunos días á aquella playa.

«Los grandes atractivos de Biarritz se están pagando á precio de oro. El precio de los alquileres de casas y villas ha subido mucho. Acaba de llegar el señor

Marqués de la Habana, y ha tomado la villa Sanlerry, que estrena, y por la cual ha tenido que pagar cuatro mil francos por tres meses, y en esta proporción están aquí los alquileres.

Hay este año una gran contrariedad para las familias españolas que no lo habia en los anteriores: la depreciación de la moneda y del billete español. La plata no la admiten en las tiendas, y por el cambio de billetes exigen los cambiantes judíos el 6 por 100. Con este motivo hay muchos disgustos y no pocas cuestiones.

La misma carta da la noticia de que el conde de Estrada ha comprado en Biarritz una preciosa casa en 33.000 duros.

El antiguo palacio de la emperatriz Eugenia lo ha alquilado el shah de Persia, que en breve irá á tomar baños á la aristocrática playa francesa.»

Como suponíamos, el Ayuntamiento no celebró anteayer sesión ordinaria por falta de número de concejales.

Esta tarde se verificará la subsidiaria.

Ayer llegaron á un campo de Peña Castillo los toros que han de ser lidiados en nuestra plaza el domingo próximo.

Esta noche se verificará en el teatro la función de los Juegos Florales.

Despues de una prolongada enfermedad, en la madrugada de hoy dejó de existir á los diez y ocho años de edad el joven D. Elias Gutierrez y Gutierrez, hijo del respetable propietario de esta plaza D. Juan Gutierrez Colomer.

Todo le sonreía; posición, talento, porvenir; pero los grandes designios de la Providencia le han separado de este valle de lágrimas en los mejores años de la vida.

La familia del finado, que sabe la estimación en que la tenemos, comprenderá perfectamente cuanto sentimos su desgracia y cuán sincero es el pésame que la dirigimos en estos momentos de angustia.

Mientras se estaba verificando anteayer la función de fuegos artificiales, cayó al agua en el muelle de Dehesa un joven que como otras muchas personas se hallaba allí presenciando la fiesta.

El joven en cuestión fué auxiliado por un marinero que se hallaba en un bote, no sufriendo por consiguiente más que el susto y la mojadura.

Creemos no estaria demás el que en todos los muelles se colocaran algunos faroles, aunque fueran provisionales, para evitar desgracias que pueden acontecer á la gente que por allí transita por la noche.

Con sumo gusto hemos leído en *El Ebro* de Reinosa, el suelto siguiente:

«Estos días se ha escrito, hablado y calumniado mucho con motivo de Casimiro Sainz.

Muchas gracias, calumniadores mal enterados: no hacen falta vuestros gritos, los gritos del que ofende y no dá nada.

Mucha es la desgracia; pero no sereis voceadores sin fundamento! los que la remediareis.

Casimiro Sainz será atendido: atendido como merece tan grande artista, á quien abandonasteis en Madrid, á quien allí explotaron como no ha sido posible que le explote nadie.

La vergüenza para aquellos, que nunca dijeron fuera de acá, cuando pagaba cenas en Fornos y en el Inglés.

Acá no voceamos... ni cenamos á cuenta del pintor.

Ya vereis lo que se hace; y si no lo veis no importa con tal que se haga.»

La escalerilla que del callejon del Infierno da acceso á la plaza de Atarazanas, ni se arregla ni por lo visto hay pensamiento de hacerlo en mucho tiempo.

Nuestro amigo el señor Ruiz Sierra puede muy bien mandar hacer el arreglo en poco tiempo, aunque no sea más que por favorecer á los muchos transeuntes que por allí pasan.

La Comision provincial ha acordado

declarar rescindida la contrata de reparación y pintura del puente sobre el río Ason con pérdida de la fianza.

En su virtud se va á anunciar nueva subasta.

Dice *La Voz Montañesa*:

«Anoche, los alumnos de ambos sexos premiados de las escuelas, fueron todos con sus Maestros y Maestras invitados al Circo, obsequio que les dispensó la compañía que actúa en el del Reganche, que el público sabrá agradecer asistiendo á las funciones, que, despues de todo, bien lo merece el escogido trabajo que presentan.

Con la mayor compostura presenciaron el espectáculo, sin escatimar los aplausos á los artistas.

Terminada la función cerca de las doce, algunos maestros que se habian obligado á llevar á los niños personalmente á sus casas y á quienes, como á don Pedro Barrazueta, tocaba pasar con sus alumnos desde el Reganche á Molnedo, hicieron alto en el café de Fornos para que los niños tomasen un pastelito, resultando con esto una velada infantil admirable.»

En virtud de las economías introducidas en los nuevos presupuestos ayer cesaron en sus cargos los inspectores de las administraciones de Hacienda subalternas.

Pasado mañana se celebrará en Reinosa el casamiento de la distinguida señora doña Amanda Lopez Fernandez, sobrina del senador señor Fernandez Castañeda, con el ilustrado juez de aquel partido don Antolin Mosquera.

Anticipamos nuestra enhorabuena á los futuros esposos.

Por la Junta central de derechos pasivos del Magisterio, se ha acordado conceder á don Francisco Garmilla, maestro de la escuela de Suesa, en esta provincia, la jubilación que ha reclamado, con el haber anual de 337 pesetas 50 céntimos.

Gran concierto para esta noche, á las nueve en el Café del Ancora, por los señores Valls y Enguita bajo el siguiente programa.

Campanone, sinfonía; Mazza.
Dúo de *Lucrecia*; Donicetti.
El Carnaval, vales; Strauss.
Moraima, capricho; Espinosa.
Cuarteto de *Rigoletto*; Verdi.
Angel Pastor, Pasa-calle.

Por la Direccion general de Beneficencia y sanidad se ha remitido á este Gobierno civil el siguiente telegrama:

«Madrid 30.

Sr. Gobernador civil de la provincia: Sirvase V. S. disponer cesen desde mañana 31, por supresion de plazas, el auxiliar Amadeo González, el celador Martin Valdor, el patron y el marinero Hipólito Gandarillas, de la direccion de sanidad de ese puerto; el secretario de la de Santoña y el auxiliar; el veterinario, el patron y el marinero Manuel Rios, del lazareto de Pedrosa»

La Comision provincial ha acordado proceder con urgencia á la formación del expediente relativo á que se pensione al notable paisajista montañés Casimiro Sainz, para atender á su subsistencia y curacion.

DESPACHOS TELEGRAFICOS.

Madrid 30.

Ha sido denegada á Varela la petición para ejercer la acusación privada en el Tribunal Supremo.

Se ha internado en la provincia de Aragón la partida que se levantó de Alcalá de Chisvert.

Créese probable que el Consejo de ministros acordará la suspensión del Ayuntamiento de Madrid.

En las elecciones verificadas en Fran-

cia no ha triunfado Boulanger más que en 12 distritos.

Se ha verificado á sable el lance de honor entre los directores de *El Resúmen* señor Figueroa y el del *El Cronista*, de Sevilla.

El segundo recibió una herida leve en el cuello y otra en la mano que le produjo una fuerte hemorragia, suspendiéndose el duelo.

Con arreglo á las economías de Gobernación se suprime el cuerpo de Seguridad.

VARIEDADES

TOPOGRAFIA MEDICA DE SANTANDER.

Memoria del puerto de Santander y población aneja, correspondiente al año de 1888.

Conclusion.

Sarampion y escarlata.—Son otras dos enfermedades infecciosas y contagiosas que se presentan con frecuencia bajo la forma epidémica, el sarampion más frecuentemente que la escarlata, y cuando se presenta ataca á mucho mayor número de niños que aquella, que es mucho más grave en los climas fríos del Norte que en el nuestro, donde no se ve las epidemias mortíferas que de esta enfermedad nos describen Graves y otros autores ingleses, pues aquí pocas veces vemos una verdadera epidemia de escarlata; observase, sí, varios casos de citada enfermedad, lo que no sucede con el sarampion que con frecuencia se presenta bajo la forma epidémica, y en algunas ocasiones maligno por complicarse con afecciones pulmonares ó cerebrales que causan la muerte á centenares de niños; así es que en los años de 1871 á 1881 murieron de estas enfermedades 551 niños, pudiendo asegurarse que la inmensa mayoría fué del sarampion. En el año actual sólo han muerto seis.

Difteria y crup.—Otro padecimiento infeccioso que ha venido á producir la inquietud en las familias por ocasionar la muerte á inocentes criaturas es la difteria; padecimiento caracterizado por la formación de exudaciones ó falsas membranas en la faringe ó laringe, constituyendo en éste último caso el garrotillo; este padecimiento fué conocido por los antiguos; más en los últimos años se ha hecho muy frecuente tomando la forma epidémica hasta el extremo de haber llamado la atención del Gobierno, el que ha consultado al Real Consejo de Sanidad sobre las medidas que debieran dictarse para evitar la propagación de este padecimiento, y despues de un extenso informe, pueden resumirse en el aislamiento del diftérico y la desinfección de su ropa y hogar, las medidas aconsejadas por el

Real Consejo de Sanidad. Santander en el año actual ha sufrido afortunadamente poco de esta enfermedad, pues solo han fallecido 13.

Régimen y recursos sanitarios con que cuenta la población.—La población de Santander está dividida para la asistencia de sus enfermos pobres en siete distritos, á cada uno de los cuales está adscrito un médico titular, y existen tres boticas, que son las encargadas de suministrar gratis los medicamentos prescritos por los facultativos municipales. A estas boticas son llevados aquellos que sufren algún accidente en la vía pública, y en ellas se les prestan los primeros auxilios, por lo que se llaman impropriadamente boticas de socorros, y digo impropriadamente, porque en ellas ni hay Médico de guardia como debiera, sino que tienen los municipales que salir en busca de un Médico, ya municipal ó ya particular, que vaya á prestar sus auxilios al enfermo, lo que ocasiona pérdida de tiempo, que puede dar lugar á que un herido leve se convierta en grave, lo que se evitaria estableciendo una verdadera Casa de socorro, pues es vergonzoso que en una población de la importancia de Santander se carezca de ella. Para los enfermos que no puedan ser asistidos en su casa, existe un hospital fuado, como ya he dicho anteriormente, por el Ilustrísimo señor Obispo Menéndez de Luarda. Está subvencionado por la Diputación para que en él puedan ingresar, previas ciertas formalidades, los enfermos pobres de la provincia. Es un edificio cuadrado con un patio en el centro, con varias salas, que algunas no tienen todas las condiciones que la higiene reclama. Tiene su bonita capilla y sala de autopsia.

La asistencia facultativa está á cargo de las Hermanas de la Caridad, con lo cual está dicho que nada deja que desear en cuanto á su limpieza y buen orden.

De desear sería que el Ayuntamiento hiciese que un hospital donde el número de enfermos es considerable, y en una población que, como hemos dicho, no existe Casa de socorro alguna, hubiese un Profesor de guardia permanente para socorrer cualquier accidente que á los enfermos pudiera sobrevenir en la población.

Una parte del hospital está destinada á Inclusa, que corre también á cargo de las Hermanas de la Caridad. En un edificio contiguo está la casa de Caridad, y en ella existen actualmente unos 571 asilados, es el edificio excesivamente pequeño para tan gran número de personas que contiene, y si no se sienten los efectos del hacinamiento, débese al exquisito cuidado que las Hermanas de la Caridad, á cuyo cargo está, tienen en la ventilación de las habitaciones.

La población tiene 41.000 habitantes: hembras, 22.346; varones, 18.675; solteros; 10.421 hombres. 12.411 mujeres. Total de solteros, 22.832: casados, 7.549;

casadas 7.482. Total de casados, 15.031: viudos, 705; viudas, 2.453. Total, 3.158. Matrimonios, 376; nacimientos, 1905; defunciones, 1.681.

Enfermedades, las del aparato respiratorio, digestivo y locomotor, etc.

Mortalidad en el año 1888: En invierno, 521; primavera, 500, verano 300; otoño, 360.

La población está dividida en siete distritos, y cada uno tiene su Médico.

Reclamadas oportunamente las observaciones meteorológicas para consignarlas en este estado al Instituto Geográfico, por carecer esta dependencia de los aparatos necesarios para hacerlas, ni publicarse en la *Gaceta* las del Mareógrafo de esta ciudad, ni habérmelas facilitado, y no habiéndolas remitido el citado Instituto, no puede esta dependencia facilitar estos datos.

Santander 1.º de Enero de 1889.— El Director, *Ramon de la Vega.*

SECCION MARITIMA.

Buques entrados desde anteayer.

- Vapor español Triana, de Sevilla.
- Vapor francés Labrador, del Havre.
- Vapor español Ugarte, de Bilbao.
- Vapor español Bayonés de Gijón.
- Vapor español Sotileza, de Rivadeo.
- Vapor español Vizcaya, de Bilbao.
- Vapor Lady Aline, de Sunderland.
- Vapor francés Lafayette, de la Habana.
- Vapor español Calderon, de Liverpool.
- Vapor español Vizcaya, de la Habana.

DESPACHADOS.

- Vapor inglés Imbro, para Glasgow.
- Vapor francés Labrador, para Guatemala.
- Vapor español San Miguel, para San Sebastian.
- Vapor español México, de Rivadesella.
- Lanchon español San Antonio, para Santoña.
- Vapor español Progreso, para Bilbao.
- Vapor español Norte, para Gijón.
- Vapor español Calderon, para Sevilla.

Los Dos Amigos.

ALMACEN DE VINOS AL POR MAYOR

DE

Antonio Caballero y Agapito Vicuña.

CALDERON 13, ESQUINA AL CUADRO. SANTANDER.

Extractores de vinos de Valdepeñas.—Vinos generosos superiores de todas clases.

Para conocimiento de los que honren esta casa con sus pedidos, deben advertirles que, además de las etiquetas, llevarán encima del tapón las botellas, un sello con la marca de la casa y el día en que se haya despachado el vino justificándose de este modo su verdadera procedencia.

Las ventas se hacen al por mayor y al detalle desde una botella en adelante.

UNION AGRÍCOLA NACIONAL

COMPANÍA ANÓNIMA DE SEGUROS á prima fija, contra el incendio, el rayo, las explosiones de gas, y de los aparatos de vapor; sobre las cosechas plantaciones y arbolado, del riesgo de heladas y pedricos; y sobre la vida de toda clase de ganados.

ESTABLECIDA EN MADRID, CALLE MAYOR, 119.

Capital Social 20.000.000 de pesetas.

Satisface al contado el importe del siniestro. Las primas anuales que se satisfacen son mucho más reducidas que las de las demás Compañías, como se puede observar por las tarifas de esta Sociedad.

LA UNION AGRICOLA NACIONAL es Sociedad puramente española y sus capitales no están afectos á ninguna Compañía extranjera

Para detalles; dirigirse en Madrid, á la Dirección de la Compañía, calle Mayor num. 119.

En Santander, al Subdirector de la misma don M. Honorio Bohigas, Búrgos, 22 y 24, 3.º

LA BIENHECHORA

AGENCIA GENERAL DE NEGOCIOS ATARAZANAS 8, SEGUNDO.

TELÉFONO 107

Se ocupa con especialidad en la compra y venta de fincas, pisos sueltos, huertas, terrenos para edificar etc.

Administra fincas con módicos honorarios dando ó bien garantía ó adelantos en metálico.

Colocacion de Capitales con Hipotecas y garantías.

Corresponsales en todas las provincias para ventilar cuantos asuntos se deseen Dirigirse.

PATRICIO GOMEZ.

SANTANDER.

LIBROS

DE

DON TEODORO GUERRERO

que hay de venta en la administracion de EL CORREO DE CANTABRIA.

Cantares de un viejo.

Las Llaves.

Cuentos de salon.

Las trece noches de Carmen.

Los Mártires del amor.

El escabel de la fortuna.

La nube negra.

Cuentos sociales.

MADAME PREVOST,

MODISTA.

AVENUE D'ANTIN, 71, PARIS

Ultimas novedades en trajes para señora.

Precios económicos.

Se habla español.

IMPRESA DE SOTERO ROIZ. MUELLE, 8.

seguir.
—Os lo pido.
—Decidme que os avergonzais de vuestra conducta.
—Me avergüenzo — contestó Ambrosio arrepentido.
—Ahora podeis continuar—dijo Naomi— ¡Estoy satisfecha!
Ambrosio continuó:
—Nos internamos en el bosque mientras Silas me hablaba, y por desgracia tomamos el sendero que conducia al horno de cal. Al volver un recodo de ese sendero, nos encontramos á Yago que iba á Narrabea. Hallábame demasiado encolerizado, os lo repito, para dejarle ir tranquilamente por su camino. Le dirigí algunas bromas de mal género. El también estaba de mal humor, segun creo, pues me contestó del mismo modo. Confieso que le amenacé con mi palo; pero juro que no tenia intenciones de pegarle. ¡Ya sabeis,

su relato, si mi memoria no me es infiel, en los siguientes términos:

—Después que el señor Lefrank se separó de nosotros aquella mañana, le pregunté á Silas de qué modo se habia apoderado de mi palo. Al contármelo me refirió las palabras cambiadas entre él y Yago debajo la ventana del Sr. Lefrank. Hallábame de mal humor y celoso, y, os lo confieso francamente, Naomi altamente disgustado de vos y de Juan.

Aquí le interrumpió Naomi con la mayor frescura, preguntándole:

—¿Y por eso me hablasteis como lo hicisteis cuando os encontramos en el bosque?

—Claro está.

—Y por eso me dejasteis cuando partisteis á Narrabea sin darme un beso de despedida?

—Sí.

—Pedidme perdon en el acto antes de pro-

primera vista, era tan grande, que tuvieron que sacarle en brazos de la sala del tribunal. Ambrosio se apoyó en la barra para hablar á Naomi antes de seguir al carcelero.

—¡Aguardad—le dijo en voz baja á Naomi—á que oigan lo que yo tengo que decirles!

Naomi le apretó cariñosamente la mano y se volvió hácia mi con los ojos llenos de lágrimas.

—¿Por qué no escuchan enseguida lo que él tiene que decirles?—me preguntó.—Es evidente que Ambrosio no es culpable. Se comete una injusticia terrible, caballero, enviándole á la carcel. ¿No lo creéis así?

Si la hubiese yo manifestado lo que realmente pensaba, hubiera contestado que Ambrosio no habia probado nada, segun mi opinion, á no ser que poseia un gran dominio sobre sí mismo. No podia decir esto á mi jóven amiga. Alejé de su pensamiento la

CÁPSULAS EUPÉPTICAS
DE
MORRHUOL
PRINCIPIO ACTIVO DEL ACEITE DE HIGADO DE BACALAO
DEL DR. PIZÁ
PRIMER PREPARADOR ESPAÑOL DE DICHO MEDICAMENTO
PREMIADO CON MEDALLA DE ORO EN LA
EXPOSICION UNIVERSAL DE BARCELONA 1888.

EL MORRHUOL contiene todos los principios activos del aceite de hígado de bacalao, y obra más rápidamente que el aceite. Las experiencias efectuadas en hospitales y por acreditados prácticos en su clientela, han demostrado que el MORRHUOL es mucho más eficaz que el aceite y las emulsiones del mismo contra la físis pulmonar, reumatismo crónico y dudoso, raquitismo, escrófulas, linfatismo y estado caquéctico en general.

A 10 reales frasco—12 frascos 96 reales.

EN VENTA: Al por mayor, Farmacia del Autor, PLAZA DEL PINO, núm. 6 Barcelona, en Santander; Dionisio Erasun, y en todas las principales Farmacias de España y Américas.

BANCO VITALICIO DE CATALUÑA

COMPañÍA GENERAL DE SEGUROS SOBRE LA VIDA A PRIMAS FIJAS.
DOMICILIO EN BARCELONA ANCHA, 64.

CAPITAL de GARANTIA independiente de las reservas constituidas con las primas que han aportado los asegurados

10.000.000 DE PESETAS

De las cuentas de 31 de Diciembre de 1888 leídas y aprobadas en la Junta general de 31 de Mayo último, se desprenden los siguientes datos:

	Pesetas.
Suscripción	46.095,364'66
Riesgos en curso	29.373,958'02
Ingreso anual por primas	1.127,081'81
Reservas	1.875,177,96
Siniestros pagados en 1887 y 1888	428,750
Activo	12.716,568'40

En la Dirección y en las Delegaciones de todas las capitales de provincia se dan explicaciones acerca de las varias combinaciones que tiene establecidas esta Compañía.

Delegado en esta provincia Don Juan Gutierrez Gonzalez, Velasco.

Agente: Don Antonio del Campo, General Espartero, 7.

GUANO MARINO. LA PRIMERA DE ESPAÑA

Fábrica de guano y extracción de grasas de pescado.

PREMIADA CON MEDALLA DE PLATA
en la exposición provincial de Santander de 1887.

ARCO Y FERNANDEZ
CASTRO-URDIALES.

Ha dado resultados satisfactorios en extremo, tanto en las pruebas practicadas como en un análisis hecho por el ilustrado químico municipal de Santander D. José María Cagigal, que certificó de una manera muy alagüeña para los propietarios.

El guano es tan superior, que puede competir en calidad y precios con los mejores de su clase.

Saco de 50 kilos puesto en los muelles de Bilbao ó Santander 10 pesetas.

Para pedidos dirigirse:

En Bilbao, á D. Juan Magro Bidebarrieta.—En Santander á don Alfredo del Rio, Muelle 8.—En Castro-Urdiales, á los fabricantes Sres. Arco y Fernandez.

CARTELES EN NEGRO Y COLORES DE TODOS TAMAÑOS.

IMPRESA

de

SOTERO RUIZ

MUELLE, 8.

EL CORREO DE CANTABRIA.

PERIÓDICO DE NOTICIAS Y LITERARIO.

PRECIO DE LA SUSCRICION: { En Santander. 2,50 pesetas trimestre.
Fuera de la capital 3,00 " " }

Comunicados y anuncios convencionales.

PERIÓDICOS, REVISTAS, NOTAS DE PRECIOS, FACTURAS.

IMPORTANTE

En la imprenta donde se confecciona este periódico, Muelle núm. 8, se han puesto á la venta los artículos siguientes, necesarios al comercio.

- MODELACION DE CONSUMOS.
- DECLARACIONES JURADAS PARA LA INTRODUCCION DE ALCOHOL.
- CONOCIMIENTOS DE BUQUES PARA VAPOR.
- HOJAS DE FERRO-CARRIL DE GRANDE Y PEQUEÑA VELOCIDAD.
- DECLARACIONES PARA TABACOS.
- ALTAS Y BAJAS PARA LA CONTRIBUCION.
- PARTES DE CASAS DE HUESPEDES.
- LISTAS DE EMBARQUE PARA MILITARES.
- PARTES DE NACIMIENTOS Y DEFUNCIONES Y OTROS IMPRESOS.
- Tambien se encarga de cuantos trabajos litográficos se le encomiende, sirviéndolos con prontitud esmero y economía.
- IMPRESOS PARA AYUNTAMIENTOS, ALZGADOS MUNICIPALES Y ADMINISTRACIONES SUBALTERNAS.

LA ESTACION

PERIÓDICO DE MODAS PARA SEÑORAS.

Dos ediciones quincenales.—Edición económica.—24 números con más de 2000 grabados al año, conteniendo modelos de toda clase de prendas de vestir para señoras,

señoritas y niños; ropa blanca, canastillas, ropa de cama, servicios de mesa, de tocador etc.; y además toda clase de labores, de señora.

12 hojas de patrones trazados, conteniendo, además de una infinidad de iniciales, cifras y alfabetos, 200 patrones de tamaño

natural y más de 400 dibujos para bordados y labores á la aguja etcétera.

Precios de suscripción: Pesetas 3'50 por trimestre.

Edición de lujo.—Contiene los mismos ele-

mentos que la Edición económica y además 36 figurines iluminados y 21 suplementos extraordinarios (trajes elegantísimos, alta novedad y bordados iluminados).

Precios de suscripción: Pesetas 5'75 por trimestre.

Se suscribe en Madrid, calle del Príncipe, 14, en la Librería Gutemberg; y en Santander en la Administración de El Correo de Cantabria, Muelle 8.

LA VERDAD

Esta empresa de coches cambia los servicios el día 26 de Junio en combinacion con el vapor del Astillero.

Salida de Selaya á las dos y media de la mañana.

Idem del Astillero á las dos y media de la tarde en combinacion con el vapor que sale á las cuatro de Santander.

PRECIOS DE LOS PUNTOS DEL RECORRIDO

Selaya al Astillero y vice versa	3 ptas. 50 cébs.
Carriado " " "	3 " 25 "
Bárcena " " "	3 " "
Santivañez " " "	2 " 75 "
Vega " " "	2 " 50 "
Ruda " " "	1 " 75 "
Cayon " " "	1 " 50 "
Obregon " " "	1 " 25 "
Solia " " "	1 " "

NOTAS. A todo viajero se le admitirán once y medio kilos, ó sea una arroba de equipaje, y por el exceso abonará cincuenta céntimos por cada la once y medio kilos y las demás mercancías á precios convencionales que los Mayores crean justos.

Los encargos, que serán recogidos por el Mayor para los puntos indicados, se reciben en el almacén de vinos de los señores don ANTONIO CABALLERO y VICUÑA, Calderon 13, esquina al Cuadro, punto escogido al efecto por su proximidad al embarcadero de LA CORCONERA.

LA EMPRESA.

NOTAS CONSOLARES

Se venden en esta imprenta.

cuestión de la inocencia del que ella amaba, proponiéndola dar los pasos necesarios para obtener la autorizacion de visitarlo al día siguiente en la cárcel. Enjugó sus lágrimas y me apretó cariñosamente la mano en señal de agradecimiento.

—¡Dios mío! ¡que buen amigo sois!—exclamó entusiasmada—¡Cuando llegará el día en que os caseis! ¡Estoy segura, que haréis muy dichosa á vuestra mujer!

El señor Meadowcroft no abandonó su reserva durante el camino de regreso á la casa. Toda su firmeza parecia haber desaparecido en vista de los cargos que formularon contra sus hijos. Su hija, en un arranque de austera indulgencia hacia Naomi, concretóse á recitar párrafos de la Biblia. Si sus citas significaban algo, deduciase de ellas que tenia ya previsto lo que habia ocurrido, y que el único incidente desgraciado del negocio, á su juicio, era que la muerte hubiese

sorprendido á Yago sin encontrarse él debidamente preparado á recibirla.

Conseguí la autorizacion para poder entrar en la cárcel al día siguiente por la mañana.

Encontramos á Ambrosio siempre tranquilo y confiado en el resultado favorable que para su hermano y para él tendria la causa. Parecia hallarse tan impaciente de referir á Naomi, como esta de oír, la verdadera relacion de lo ocurrido en el horno de cal. El director y otro empleado de la cárcel, presentes como era natural á la entrevista, le advirtieron que no olvidara que cuanto iba á manifestar podia consignarse por escrito y aparecer en contra suya ante el tribunal.

—Podeis hacer, caballeros, lo que gustéis—dijo Ambrosio.—Nada temo no pienso decir más que la verdad.

En esto, se volvió hacia Naomi y empezó

puesto que habeis curado la mano de Silas, que Yago tira pronto de navaja. Viene del Oeste, cuyos habitantes llevan siempre una arma encima. Es probable que no tuviera intencion de darme; pero qué seguridad podía yo tener de ello? Cuando se adelantó hacia mí y me enseñó su cuchillo, tiré mi palo y me fui á él. Con una mano le arrebaté el cuchillo, que tiré á lo lejos; con la otra lo agarré por el cuello de su cazadora que era vieja y usada, dándole un empujon que le hizo crujir los huesos. Un pedazo de paño de su cazadora se me quedó en la mano; lo eché en el horno de cal; hice otro tanto con el cuchillo que recogí, y creo que si no interviene Silas, hubiera hecho tomar el mismo camino á Yago. Sea lo que fuese, Silas me contuvo. Al mismo tiempo le gritó á Yago:

—¡Alejaos y no volvais más si no quereis ser achicharrado vivo en el horno de cal.